

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

## **1. OPERACIONES**

MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A. (en adelante “la Compañía”), se constituyó en Ecuador el 25 de marzo del 2009 regulada por la ley de compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte logístico de carga pesada a nivel nacional.

La dirección principal de la Compañía es Cda. Puerto Santa Ana, Edificio The Point, Piso 23, Oficina 2301, Guayaquil-Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2009 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<b>31 de diciembre:</b>	<b>Índice de Inflación Anual</b>
2019	-0.07%
2018	0.20%
2017	-0.12%

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’S revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- **Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo:** Iniciativa sobre información a revelar
- **Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:** Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- **Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias:** Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- **Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.**

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

**3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se registran en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

**Medición posterior-**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como a se detalla a continuación:

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

**4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

**Estimación para cuentas incobrables de cuentas por cobrar comerciales-**

La estimación para cuentas incobrables de cuentas por cobrar comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-**

Las propiedades y equipo e intangibles se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activo

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

**Impuestos-**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

**Provisiones-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<b>Nuevas normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
<b>Nuevas interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
<b>Enmiendas a NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

**NIIF 9 – Instrumentos financieros**

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de Cobertura

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2018, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2019, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

**(a) Clasificación y medición**

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

**(b) Deterioro**

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará significativamente.

**NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes**

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

**(a) Venta de bienes**

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente. La Compañía ha determinado que en la venta de bienes no existen consideraciones variables.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

**(b) Requisitos de presentación y revelación**

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo, la Compañía ha evaluado que los impactos de algunos de ellos no serán significativos.

**6. Efectivo en caja y bancos**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Bancos (1)	6.622,78	10.807,50
	<u><b>6.622,78</b></u>	<u><b>10.807,50</b></u>

(1) Corresponden principalmente a fondos que mantiene la compañía en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

**7. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 consistían de lo siguiente:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Clientes	165.241,80	236.779,45
	<u><b>165.241,80</b></u>	<u><b>236.779,45</b></u>

**MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**Expresados en Dólares Americanos**

**8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	96.758,70	386.366,96
	<u><b>96.758,70</b></u>	<u><b>386.366,96</b></u>

**9. Venta de bienes y/o servicios**

Los ingresos operacionales componen de la prestación directa de servicios a Dinadec S.A y Biangrupsa S.A

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
<b>Ingresos</b>		
Prestación de Servicios	914.759,23	1.450.952,49
<b>Total ingresos</b>	<u><b>914.759,23</b></u>	<u><b>1.450.952,49</b></u>

**10. Hechos posteriores.**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de junio de 2020), no se produjeron eventos de carácter financiero u otra índole que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.